



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Nota

Número:

Referencia: NE: Designación interina del departamento de Ciencias Humanistas EX-2023-00099632- - UNC-SAAD#CNM

A: Maria Victoria Corzo (DPP#SGI),

Con Copia A:

Señor Rector

Universidad Nacional de Córdoba

Mgter. John Boretto

S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Rector, a fin de solicitarle quiera disponer la designación interina del personal docente del Colegio Nacional de Monserrat que se desempeña en horas cátedra de Nivel Secundario del Departamento de Ciencias Humanistas (Código 229), que se detallan en los informes IF-2023-00130352-UNC-SAAD#CNM y IF-2023-00136158-UNC-SAAD#CNM adjuntos en la Resolución dispuesta en orden 7, desde el 01/05/2023 hasta el 29/02/2024.

Apellido y Nombre	Legajo	Materia	Cantidad horas Código 229	Plan de Estudios
AMAYA, ALEJANDRO del VALLE	44.012	Filosofía III	3	2001
FITA, TRISTÁN	47.733	Filosofía III	4	2001
FITA, TRISTÁN	47.733	Filosofía I	3	2018
FITA, TRISTÁN	47.733	Filosofía III	4	2001

LÓPEZ FABRE, MARIA GABRIELA	27.763	Psicología	4	2018
ZÁRATE, JORGE OMAR	47.473	Psicología	4	2018

El personal docente mencionado a continuación, cuyas horas cátedra se encuentran en proceso de concurso docente, también debe ser designado de manera interina desde el 01/05/2023 hasta el 29/02/2024 o antes si finaliza la sustanciación del concurso.

Apellido y Nombre	Legajo	Materia	Cantidad horas Código 229	Plan de Estudios
FITA, TRISTÁN	47.733	Lógica*	3	2018
LEIVA, ESTEBAN RAMÓN	48.231	Lógica*	3	2018
LEIVA, ESTEBAN RAMÓN	48.231	Lógica*	3	2018
LEIVA, ESTEBAN RAMÓN	48.231	Lógica*	3	2018

Asimismo se deja constancia que esta Dirección designa al personal docente del Departamento de Ciencias Humanistas de manera interina, en períodos de hasta 60 días hasta tanto recaiga la resolución que motiva la presente, en concordancia con la OHCS N° 02/12, Título II, artículo 10°, y el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos (IF- 2022-00152607- UNC- DGAJ #SG).

Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente del que se solicitan las prórrogas interinas.

Saludo al Señor Rector con distinguida consideración.